

**PORQUE VALORAMOS
TU ESFUERZO Y CREEMOS
EN TUS CAPACIDADES,
TENEMOS **NUEVAS BECAS**
PARA TI**



- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Obras Civiles
- Ingeniería Civil en Minería
- Geología
- Ingeniería Civil Plan Común

Este año la Facultad de Ingeniería cumple 25 años desde su formación. Es por ello que creamos becas especiales con el objetivo de valorar tu esfuerzo y atraer a los mejores a nuestro proyecto educativo, siendo un apoyo a las distintas realidades familiares.

Ingeniería UDD

25
AÑOS
Facultad de Ingeniería UDD
1993 - 2018

Nueva Beca PSU 25 años Facultad de Ingeniería

Para alumnos nuevos con PSU rendida año 2017 ó 2018 que provengan de colegios municipales o particulares subvencionados y que obtengan puntaje promedio PSU (lenguaje y matemáticas) de acuerdo a la tabla indicada más abajo:

Carrera	630 - 639,99	640 - 649,99	650 - 659,99	660 - 669,99	670 - 679,99	680 - 689,99	690 - 699,99	700 y más
Ingeniería Civil Industrial	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Ingeniería Civil en Obras Civiles	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Ingeniería Civil en Minería	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Geología	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Ingeniería Civil Plan Común	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

Nueva Beca Puntaje Ponderado

Para alumnos nuevos con PSU rendida año 2017 ó 2018 que obtengan puntaje ponderado de acuerdo a la tabla indicada más abajo:

Carrera	630 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99	700 y más
Ingeniería Civil Industrial	20%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
Ingeniería Civil en Obras Civiles	20%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
Ingeniería Civil en Minería	20%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
Geología	20%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
Ingeniería Civil Plan Común	20%	40%	50%	60%	70%	80%	100%



Más información:
www.ingenieria.udd.cl
admisioningenieriascl@udd.cl

- Todas las becas aquí descritas son aplicables sólo al arancel anual de la carrera (exceptuando Becas 100% puntaje ponderado) y se otorgan por el número de años de estudio definidos en el currículo de la carrera de ingreso a la UDD, sin perjuicio a las restricciones particulares de cada una.
- El postulante debe tener PSU rendida en diciembre de 2017 ó 2018, estar seleccionado a través del sistema único de admisión en la carrera respectiva y con matrícula durante el primer semestre de 2019.
- Las becas y descuentos UDD son incompatibles entre sí. El único descuento compatible es el otorgado por pago al contado.
- Los alumnos que incurran en causal de eliminación académica o administrativa o tengan sanción disciplinaria, perderán la calidad de beneficiarios. Si las becas se pierden, éstas son irre recuperables. Un alumno eliminado o renunciado de la UDD puede volver a ingresar a través del sistema único de admisión, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.
- Consulta por las Becas y Beneficios del Ministerio de Educación a las que puedes acceder para complementar la beca otorgada por la UDD.